Imprenta de la

propiedad

este periódico

Calle de Barbieri núm. 8, bajo

MADRID

Año IX

Miércoles 20 Agosto 1913

Núm. 2.569

La Infantería

En nuestro país, más de una vez se ha improvisado algo que han llamado pomposamente Infanteria.

No está muy lejana la fecha en que surgieron los batallones de milicianos, rápida transformación de vecinos pacíficos en militares brillantemente uniformados, con su buena música, plana mayor de caciques de la barriada y oficiales y clases á los que los empleos les cayeron del cielo.

Pero ello es que á los cuatro días, como se suele decir, aquellos voluntarios evolucionaban con marcialidad, marchaban airosos al compás de las charangas, cubrían guardias y se tenían por tan perfectos militares como los quo más.

De aquí en gran parte la vulgar opinión de que la Infantería se improvisa de que toda su ciencia está en cuatro voces de mando y en la redacción de partes.

Corrobora este juicio las prácticas de instrucción que se ven hacer á diario en las poblaciones; ya se verifiquen en orden abierto ó cerrado, el ciudadano que pasea y mira á los soldados maniobrar, juzga que todo el secreto de la victoria está en la precisión de los movimientos, en el compás de los brazos, en la uniformidad del manejo de armas, en la claridad de los toques de corneta y en otros detalles por el estilo, que son los que llaman su atención de profano.

Preguntad á cualquiera de esos ciudadanos, y dirán que la infantería se hace muy fácilmente; que todo es cuestión de reunir la gente necesaria, armarla, equiparla y hacerles aprender la instrucción.

Justifica esta desatinada opinión el recuerdo de aquel dualismo que tanto perjudicó á las armas generales, y el hecho de que los sargentos que no reunan condiciones para Artillería ó Ingenieros, pongamos, por ejemplo, hallaban fácil cabida en la Valerosa.

Las vulg aridades que dejamos apuntadas constituyen la razón de la sin razón del menor aprecio conque se ha mirado á la Infanteria; no sólo por la multitud lega y profana en toda clase de conocimientos militares, sino también por muchos que pertenecen o parece que pertenecen al Ejército.

Largo y ventajoso camino se ha recorrido para ir desvaneciendo este juicio; mucho se ha levantado el espíritu individual en ese tiempo, y algo se ha conseguido con la implantación de algunas reformas que indican visiblemente la especialidad, mayor cada día, de un Arma en la que no se tenía costumbre de hallar otra especialidad que la de servir de carne de cañón llegado el momento.

Una de las principales y más necesarias bases de la moderna organización militar es la igualdad en sus elementos combatientes, la igualdad por la valoración de servicios, consideraciones y mé-

Bueno es que nos fijemos todos en lo que tantas veces ha demostrado esa Infantería japonesa, contra la que no hay baterías seguras, ni cargas poderosas, ni atrincheramientos inexpugnables; bueno será que vayan procurando los que á ello están obligado, la manera de facilitar á la nuestra los medios de instrucción que ha menester para llenar su dificil especialidad en campaña; confiarle aquellos servicios y cuidados que debiera tener á su cargo, distraerla menos con guardias y mecánicas propias de milicianos, evidenciar su importancia y acreditarle, en fin, con las distinciones á que tiene derecho. De este interesante asunto nos hemos

ocupado y nos ocuparemos con toda la atención que merece, puntualizando normas y aspiraciones é indicando novaciones precisas.

Hay que darle á la Infantería toda la importancia que tiene.

DESDE EL FERROL

Regreso á Madrid del Sr. Gimeno

Los huérfanos de las clases subalternas

FERROL 19.-El ministro de Marina ha confirmado que el Rey no vendrá á El Ferrol. Varias Comisiones visitaron al ministro para pedirle que se instale en El Ferrol la Escuela Naval.

Dijo el ministro que la Escuela de huérfa-nos de subalternos de la Armada se instalará en Madrid. Afirmó que el «Numancia» vendrá á El Ferrol y que se estudia el destino que ha de dársele.

El proyecto de la segunda escuadra se dis-cutirá al abrirse las Cortes.

En el tren de las ocho de la mañana marchó á Madrid D. Amalio Gimeno. Fué cariñosamente despedido.

El «España»

FERROL 20.-En la primera quincena de Septiembre se hara la entrega provisional del acorazado «España», y el 25 hara su primer viaje à Bilbao.

El vicealmirante Barriere y los comandantes de los cruceros alemanes concurrirán con el ministro de Marina.

LOS BRIGADAS

Comentarios á unas disposiciones.

Un buen número de Reales órdenes van publicadas respecto à brigadas, y bien se puede decir que todas ellas han sido para negarles peticiones modestas y que parecía de justicia les fuesen concedidas.

Ha dejado de concedérseles la cartera de identidad y la cuota final de reenganche, la qual parecia natural se les hubiera dado por tenerla ya devengada y porque en casos que guardan analogía con el presente se ha dado varios que pertenecieron à la clase de sargento, por lo que con abrumadora lógica se imponía el abono de su importe á los interesa dos á menos de que queden sin vigor cuantas disposiciones existen sobre este particular.

La Real orden de 2 de Julio último, es lo brada razón pudiéramos llamar un lapsus. En ella se descuenta para los efectos de reenganche, el tiempo servido como corneta y el permanecido en otro Cuerpo que no sea de Infanteria, Caballeria, Artilleria é Ingenieros, de tal forma, que existen sargentos y brigadas que sus haberes van á queder sumamente reducidos, pues descontados tres ó cuatro años que algunos han servido en la banda, pasan nada menos que de uno á otro periodo, y si por ejemplo les correspondia el segundo como sargento, quedan en el primero y pierden ca-torce pesetas al mes, lo cual es suficiente para desconcertar la administración de una persona que goce de mediano sueldo.

El tiempo servido en el Ejército debe ser abonado para todos los efectos, sírvase donde quiera que sea, mientras el interesado permanezca en filas.

Además necesita una inmediata aclaración la regla octava de la Real orden en cuestión, pues no se concibe el por qué brigadas que llevan hasta veinte años de servicio, de ellos algunos de campaña, por el hecho de haber sido destinados a una Caja, para ascender a suboficiales, tienen que estar seis meses prac ticando en Cuerpo armado, cuando en el tiempo que han permanecido en los regimientos han efectuado cuantas prácticas pueden serles

necesarias, tanto en paz como en guerra. Con respecto à la disposición que modifica el artículo 7 de la Real orden de 13 Maye 1912 (C. L. núm. 60), hemos de decir otro tanto ó más que de la anteriormente citada; pues à brigadas y suboficiales, mientras existan vacantes ó quien desee permutar, no debe ponérseles obstaculos para que efectúen cambios de Cuerpo, por la sencilla razón de que éstos ascienden dentro de su Arma y el cambio no perjudica á nadie para el ascenso, como ocurriría si un sargento fuese destinado a unidad donde existiese alguno, en cuyo caso se lastimarían los intereses del cabo que poseyese el número uno, pues quedaría poster-

Lo que parece se pretenda con esta serie de disposiciones, es poner obstáculos á todo aque-llo que sea dar facilidades á los brigadas, con lo cual la interior satisfacción no se robustece, siendo conveniente, se entre en un periodo de franca tolerancia y se comience à hacer concesiones, cual la de diez por ciento, la cartera de identidad, rebajando la edad y tiempo de servicio para el ascenso à oficial, permitir el uso del impermeable, desaparición de la firma, ordenanza para el brigada y otras que no cito por no hacer interminable este trabajo.

Riquelme del Castillo.

NOTAS DEL DIA

Ecos políticos

Esta mañana regresó de Santander el general Marina y de Sigüenza el conde de Roma-

Los dos y el ministro de la Guerra celebrarán hoy una extensa conferencia, y probable-mente mañana marchará á Tetuán el nuevo Alto comisario.

El diputado socialista visitó ayer al ministro de la Gobernación, denunciándole varios hechos cometidos con obreros, especialmente con niños y mujeres empleados en las fábri-

A este propósito, el Sr. Alba manifestó que él no es responsable de las infracciones de la ley que reglamenta el trabajo de mujeres y niños; de ordenar su cumplimiento están encargadas las Juntas locales, que, á juicio del Sr. Alba, la mayoría de ellas no responden al objeto para que fueron creadas.

Entran en sus proyectos modificarlas esta-bleciendo la acción pública, pues es una var-

güenza lo que viene ocurriendo. El incendio del Campamento

En la madrugada de ayer se inició en uno de los pabellones del Campamento de Cara-banchel un incendio, acerca del cual corrieron versiones de tanta gravedad que hacía pensar

que allí no había quedado piedra sobre piedra. Oficialmente nada se dijo, y más tarde pudo comprobarse que el suceso no había tenido la exagerada importancia que se le dió en los primeros momentos.

No hubo desgracias personales, y las pérdidas son de alguna importancia.

Aguilera á Africa.

En los círculos militares, en los paseos y en todo sitio donde había reunidas más de dos personas, se escuchaban anoche grandes elogios para el ministro de la Guerra, por su acierto en poner à las órdenes del Alta comi sario, para que dirija cuantas operaciones se realicen en territorios de Tetuán, al bravo y prestigioso general Aguilera.

Con este motivo se recordaban sus excep cionales dotes de mando y su conocimiento del arte de la guerra y del enemigo con quien combatía, en la pasada campaña del nueve, siendo general de brigada, al mando de la pri-

mera de linea, formada por Rey y León. También alli estuvo à las órdenes del general Marina, y tuvo a las suyas al bizarro coronel Santa Coloma, que hoy, con el empleo de general de brigada vuelva á operar á las órdenes de tan prestigiosos jetes.

El uniforme de los vendedores.

El Sr. Vincenti quiere uniformar à los vendedores de periódicos: éstos han celebrado una junta y accediendo á ello-otros hubieran dicho que se uniformara él—ponen como con-dición que el Ayuntamiento les pague el distintivo que les señale.

Como andamos tan boyantes, no le faltaba al Municipio más que esta nueva partida en sus presupuestos! Aparte que no nos explicamos esa manía de

uniformar, ¿á título de qué? Uniformados hoy los vendedores, con la misma razón se uniformarán mañana á los

carniceros, zapateros, ebanistas... El Sr. Vincenti trata, por lo visto, de recoger la herencia china, donde es sabido que hasta hace poco estaban reglamentados para

las diversas clases sociales, hasta el color de los botones. D. Eduardo, de lo sublime à lo ridiculo no hay más que un paso... y estamos ya con el

pie en el aire. Ei contrabando de guerra.

En Tanger continua practicando un vergonzoso contrabando de armas destinadas á nuestros enemigos.

Grandes alabanzas merece nuestro activo consul el Sr. Potons, que está dedicado en ouerpo y alma á impedir estas criminales maniobras, y no menos el teniente de la Guardia civil Sr. Soto à cuyos incesantes trabajos se deben infinidad de descubrimientos.

Pero hace falta algo más: es necesario que el Gobierno, procediendo con energía, pida un acuerdo internacional para acabar de una vez con esto; porque el contrabando mantiene la guerra; las armas modernas necesitan municiones que no pueden fabricarse ni aun recargarse en el campo.

Lo vergonzoso es que anden europeos |Y HASra españoles! metidos en este canallesco trá-

Ayer se descubrió una agencia original; un mercader indigena vendia panes; en cada uno de éstos iban, á menera de empanadas, varios cartuchos; ¡legaban los parroquianos del cam-po, y con toda tranquilidad cargaban con su ración de boca y guerra, y andando para la jarka; se comía el pan, disparaba—aseguran-do bien—sus cartuchos y hasta otro día.

Nosotros aconsejaríamos un castigo ejemplar para los traidores: obligarles à comerse un par de panes completos, tal como los preparan para los jarqueños.

:: NUESTRA ACCIÓN

Los aciertos del general Silvestre

De triunfo en triunfo

TANGER, 20.—Por referencias de mozos que llegan del Garb, se tienen noticias en ésta de las operaciones últimas realizadas por el bravo general Silvestre.

En Cuesta Colorada están casi terminadas las obras de defensas de las dos posiciones ocu-

Dista una posición de otra, próximamente mil metros y resultan inexpugnables.

Desde Arcila se les envió à los ocupantes

convoy de viveres y municiones, protegido por un batallón de Infantería de Marina. El espíritu de las tropas es excelente; el cau-dillo es el ídolo de los soldados, que con la seguridad de que siempre les llevará à la victoria, luchan con una serenidad asombrosa, como si tuvieran la seguridad de que dirigidos por Silvestre las balas no han de tocarles.

La colonia española comenta con entusiasmo la marcha triunfal de nuestras armas en el Garb, y hasta los franceses no pueden ocultar su admiración.

«La Journal» se felicita del éxito obtenido por las armas españolas que, seguido de la ocupación de Zinat, significaría, no sólo la tranquilidad de la región de Tánger, sino el establecimiento de las comunicaciones entre Tetuán y Alcázar, que estima como base fir-me para la terminación del presente objetivo militar.

El Raisuli

Los moros aseguran que el Raisuli acaudi-lla un contingente de rebeldes, llevando como plan el propósito de atacar á las fuerzas españolas desde la zona internacional, refugiándose en ésta si la suerte le fuese adversa, en la seguridad de que el general Silvestre no po-lria perseguirle alli.

Desde Ceuta

Varias noticias.

CEUTA, 20.—Anoche regresó à esta plaza el convoy que salió con provisiones para la columna del general Arráiz.

Esta ha razziado el aduar de Benimesala con pocas bajas; desde las alturas de la plaza se divisa un incendio en el campo moro.

—Llegó el Consejero del jalifa doctor Be-

-ni vapor «Diaz Montoro» ha traido 200 reses, procedentes de Tanger, para el consu-

mo de la plaza. También llegaron con mercanoias el vapor alemán «Tetuán», el italiano «Allemag-

na» y los españoles «Denia» y «James Hay-El vapor «Gandía» llevó ayer un convoy á Rincón de Medik.

Detalies de las operaciones de la colum-na Arráiz.

CEUTA, 20. - Amplio las noticias de la razzia llevada a cabo por la columna del gene-

Arrasaron los aduares de Quebaba y Beni-mesala, destruyendo casas y talando ár-

El fuego de nuestras posiciones y el que se hacía desde el crucero «Río de la Plata», si-

tuado frente al valle de los Castillejos, cooperaron à coger al enemigo diversas veces entre los encontrados disparos, hasta tal punto que muchos se vieron obligados á arrojarse al mar por la playa de la Condesa, única salida que

Nuestras bajas créense que son doce solda-dos muertos y 29 heridos.

OTRAS NOTICIAS

Obsequio á Primo de Rivera

ALGECIRAS, 19.—Varios jefes y oficiales de esta guarnición han obsequiado hoy con un almuerzo al general Primo de Rivera, que cuenta aquí muchas simpatías desde que, siendo teniente coronel, mandó el batallón de Ta-

Material á Laracha

CADIZ, 19.—El próximo jueves regresará el vapor «Canalejas» à Larache, llevando abundante material para comenzar la constru cción del ferrocarril de Arcila.

Los marinos piden que en Arcila, Larache y otros puntos de Marruecos se establezcan faros para facilitar la navegación.

El crucero «Carlos V»

ALGECIRAS, 19.—Ha llegado el crucero «Carlos V», que viene para conducir á Ceuta al general Marina, que se espera llegará mañana en el expreso.

La salud en Africa.

Ocupandose del estado sanitario de nuestras tropas en Tetuán, se ha publicado un trabajo, suscripto por un médico, y que ha servido para que algunos colegas hayan tratado de la misma cuestión en términos encaminados à hacer resaltar la situación lamentable en que, à juicio de los mismos, se halla en cuanto afecta à sanidad aquel Ejército.

Lo hacen de manera que llevan la alarma à las muchas familias que tienen deudos en el Ejército que opera en la referida zona, y decimos esto porque ese efecto se consigue tomando, como han tomado, como afirmaciones lo que en el trabajo à que antes se alude no tiene otro alcance ni otra importancia que la de su-

posiciones que se sientan. En el mes de Junio, por ejemplo, que es al que se refiere el autor del trabajo, sólo entraron en el hospital Militar de Ceuta 280 enfermos, y por esta cifra se juzga que ha habido nada menos que 3.000 enfermos durante el mismo mes en aquel Ejército, sacándose como consecuencia que éste ha sufrido en su efectivo una disminución de una tergera parte, lo cual es completamente incierto, como lo demuestran las estadísticas sanitarias y estados de fuerzas enviadas en ese mes al ministerio de

En el mismo trabajo à que nos referimos hay parrafos tan interesantes como estos.

En contra de lo que era de esperar, no ha tenido gran cantidad de enfermos de fiebres

Lo que no arroja la estadística, ni se ha visto caso ninguno, es tifus exantemático ni disentería, compañeros inseparables de los Ejércitos».

El conflicto en obrero Cataluña

Pracaucien :s.

BARCELONA, 20.-El conflicto obrero sigue igual. Las autoridades han adoptado grandes pre-

cauciones en los sitios céntricos. La plaza de Cataluña, el Parque y las barriadas obreras están vigiladas por las tro-

Continúa la prohibición de celebrar mitins: Lerroux ha visitado al gobernador para protestar de este acuerdo.

Manifiesto de los delegados.

BARCELONA, 20.-El manifiesto de los delegados de la región, anunciado ayer, está redactado en los siguientes términos.

«A los obreros del arte fabril: Los delegados por diferentes poblaciones catalanas, reu nidos en Barcelona, acuerdan dirigirse à to dos aquellos Sindicatos del ramo y à aquellos compañeros que puedan influir en las poblaciones donde no existan organizaciones; para que procuren celebrar Asambleas en las cuales recaiga el acuerdo de reclamar del Gobierno la publicación del decreto prometido.

El deber de todos aquellos que, generosos, trabajan por el nombramiento de la clase, les obliga à no despreciar la ocasión de hacer efec-tivo ese Real decreto que ha de beneficiar muchísimo á todos los obreros textiles de España, y en especial á aquellos de nuestros hermanos que gimen bajo la jornada abrumadora, extraordinaria, que rige en Barcelona y su

[Compañeros! el deber y la solidaridad se impone siempre; pero mueho más cuando, como ahora, peligra un beneficio para la causa del proletariado.

Cumplid con vuestro deber. Os lo ruegan, Los delegados por Cataluña.

Noticias oficiales.

El gobernador de Barcelona, en telegrama de ayer mañana decia que no ocurría novedad alguna que comunicar.

Continuaban las precauciones adoptadas en estos días, habiendo salido á primera hora las tropas à paseos militares.

Los obreros del Arte textil de Igualada han enviado un telegrama al ministro de la Gobernación significandole sus deseos de que publique el decreto relativo á la jornada de trabajo, y anunciándole que se dirigían á sus compañeros de Barcelona aconsejándoles que acep-ten la fórmula y reanuden el trabajo inme-

Esta madrugada, el subsecretario interino de Gobernación, en nombre del Sr. Alba, que no se hallaba en su despacho oficial, manifestó que en Barcelona la tranquilidad era com-

Sargentos

En vista de la instancia promovida por el sargento de la Comandancia de Artillería de Menorca, Jaime Roselló Orfila, en súplica de que se haga la correspondiente convocatoria para cursar sus estudios durante el curso de 1913 à 19'4 para el ascenso à segundo teniente de la escala de reserva, desestimando la petición del interesado, en virtud de lo dispuesto en la Real orden circular de 31 de Mayo próximo pasado (D. O. núm. 117.)

Destings. Pasa destinado á la primera Comandancia

Melilla D. Alejandro García Iglesias. Se concede prórroga para que la familia del sargento de Artillería de montaña de Melilla D. Lorenzo Gollonet pueda trasladarse por

de tr pas de Intendencia el sargento de la de

cuenta del Estado desde Granada á Melilla.

Obra de utilidad. Se declara de utilidad para el Ejército la obra «Guía de procedimientos militares», cuyo autor es el brigada del regimiento Infantería de Zaragoza, D. Angel Leibane López.

Cuerpo de Intervención

Oposiciones.

Se ha dispuesto que se anuncie la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Intervención militar, con sujeción á las reglas si-

Primera. Se proveerán en la misma doce plezas de oficial primero y tres de oficial se-

Segunda. Los exámenes de ingreso empe-rarán el día 15 de Diciembre próximo, verifi-cándose el concurso con sujeción á las bases siguientes:

El ingreso en el Cuerpo de Intervención mi-litar tendrá lugar, previa oposición, entre los capitanes de Estado Mayor, Infantería, Caba-llería, Artillería é Ingenieros, para proveer las vacantes de oficiales primeros, y entre los primeros tenientes de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, para la de oficiales segundos; unos y otros de las escalas activas de las respectivas Armas y Cuerpos que no tengan nota alguna desfavorable en sus hojas de

gan nota alguna desavorable en sus hojas de servicios y de hechos. Los oficiales aspirantes á ingreso en el men-cionado Cuerpo lo solicitarán antes del día 15 de Noviembre del año actual, en instancia á Su Majestad, formulada en papel del sello de la clase 11.ª, pudiendo unir à las mismas los certificados que estimen oportunos, acreditando sus méritos.

Estas instancias las entregarán los oficiales spirantes à sus jefes respectivos, que uniran las copias de las hojas de servicios y de hechos cerrados con fecha corriente, dándoles con la mayor urgencia el curso reglamentario. El día 1.º de Diciembre próximo se fijará

en la Intervención general militar la lista de odos los opositores por orden correlativo, con objeto de que puedan hacer las reclamaciones

Los ejercicies tendrán lugar en la Intervención general militar, por el orden de presentación de las instancias, ante un Tribunal presidido por el interventor general militar, que podrá delegar en el interventor de Ejército secretario, actuando de vocales los interventores de distrito con destino en Madrid ó los jefes que à éstos sustituyan, caso de enfermedad, ausencia ó vacante, y de secretario, sin voz ni voto, un comisario de Guerra designado por el interventor general militar.

Les examenes daran principio el dia 15 de Diciembre próximo, y consistirán en desarro-llar por escrito, bajo la inspección del Tribunal, en el plazo máximo de seis horas, el contenido de un tema de cada uno de los tres grupos de materias siguientes:

Primer grupo. Administración pública en España. Economía política y Hacienda. Nociones de Derecho civil y mercantil

Segundo grupo. Teoría y arte de la Ad-ministración militar. Legislación de haberes y de los diversos servicios de Guerra.

Tercer grupo. Teneduria de libros. Con-tabilidad general del Estado y Contabilidad

El curso práctico dará principio el 1º de. Enero para terminar el 30 de Junio de 1914, y se seguirá en los distintos negeciados de la Intervención militar y en los de la Interven-

ción de la primera región.

Terminado el curso, el Tribunal de oposiciones procederá á hacer la calificación definitiva de los oficiales aspirantes, teniendo en cuenta la que obtuvieron en el examen, los informes de los jefes de negociado y sección donde le hubieren seguido, respecto à su capacidad, carácter, aplicación y conducta, y las

hojas de servicios y de hechos. El «Diario Oficial» de ayer inserta los progra nas para el examen.

Desde provincias

(POR TELÉGRAFO) Incendio en una fábricia

MALAGA, 19.-El alcalde de Vélez Málaga comunica que un incendio ha destruído esta tarde una fábrica de tejas, propiedad de don Julian Saenz.

Las pérdidas se calculan en 2,000 pesetas. No han ocurrido desgracias personales. Detención del autor de un desfalco

CADIZ, 19.-En el domicilio del oficial quinto de Fomento adscrito á este Gobierno, D. Fernando Sola González, ha sido detenido el recaudador de la Aduana Maximino Dominguez, autor del desfalco en la Aduana de esta población.

Escuela militar

CACERES, 19.—Hoy empezaron las clases en la Escuela militar, que se inauguró ayer, bajo la presidencia del general Ambel. Prenunciaron patrióticos discursos el citado ganeral y los gobernadores militar y civil.

El general Aguilera BARCELONA, 19.—Mañana saldrá en el rápido de Madrid el general Aguilera, ex gobernador militar de Barcelona, nombrado ayu dante del general Marina.

Monumento á Campoamor.

NAVIA, 19.—Se ha inaugurado con toda solemnidad el monumento à Campoamor. En el nuevo parque, lugar del emplaza-miento, habíase levantado una tribuna, que

ocuparon las representaciones. A los acordes de la Marcha Real, la marquesa de Argüelles descorrió un lienzo de los colores nacionales que ocultaba el bronce, y

estallo un aplauso y resonaron varios vítores. El diputado Sr. San Miguel y el Sr. Altamira pronunciaron discursos, y después hubo banquete oficial en el Casino.

ESCUELA DE ARTICLEROS DE MAR

CONVOCATORIA

Debiendo empezar el nuevo curso en la Escuela preparatoria de artilleros de mar, el día 1º de Enero próximo, y determinando el artículo 18 del reglamento de la misma, que las solicitudes para el ingreso deberán presen-tarse al Jefe ó autoridad de Marina del puerto donde residan, antes del 15 de Noviembre de cada año, se anuncia una convocatoria de setenta p'azas para el ingreso en dicha Escuela, sujetandose à las siguientes bases:

A) Los alumnos artilleros procederán y se reclutaran:

1.º De cabos de mar y marineros procedentes de aprendices marineros. 2.º De cabos de mar ó marineros en ser

3.º De cabos y soldados de Infanteria de Marina.

De inscriptos de la Marina. De cabos y soldados del Ejército; y

De paisanos. B) Lus edades reglamentarias para poder ingresar, de todos las procedencias, son las que el día que se señala para el ingreso en el referido centro de enseñanza, estén comprendidas entre 18 y 23 años.

C) Los que deseen ingresar en la Escuela preparatoria de artilleros de mar, lo manifestarán por medio de instancia dirigida por el conducto debido al Jefe ó autoridad de Marina del punto en que se encuentren, acompañada de los documentos justificativos siguientes; copia del acta de nacimiento, debidamente legalizada; permiso de sus padres ó tutores; certificado de buena conducta, si fuese paisa no; y si los solicitantes estuvieran en servicio activo, acompañarán un certificado de su filiación, servicios y notas de concepto, expedido por el Jefe respectivo

D) Las solicitudes deberán presentarse à las autoridades expresadas antes del 15 de Noviembre de cada año, á fin de que los aspiran tes puedan encontrarse en las copitales de los apostaceros el día 1.º de Diciembre, para ser examinados. Una vez que se acceda á lo soli-citado por los aspirantes serán llamados á las capitales de los apostaderos en que presenta-ron sus instancias, y los Comandantes generales dispondrán;

1.º El reconocimiento facultativo con sujeción à lo que preceptua la soberana disposieión de 5 de Octubre de 1904 (B. O. número

114, página 1.221). 2.º El examen en que prueben saber leer y esgribir, y las cuatro reglas de aritmética. Quedan exentos del examen los procedentes de aprendices marineros y los que presenten certificados de examen de primera enseñanga, ó de otra análoga o superior.

E) Si el número de aspirantes considera dos aptos para el ingreso fuese mayor que el de las plazas fijadas por la superioridad, éstas se cubrirán por el orden de prelación que a continuación se detalla, debiendo entenderse

que el derecho preferente se concede:
1.º A los cabos de mar y marineros procedentes de aprendices marineros. 2.º A los cabos de mar y marineros del

servicio activo. 3.º A los cabos y soldados de Infanteria de Marina,

4.º A los inscriptos de Marina. 5.º A los cabos y soldados de Fjército, y 6.0 A los paisanos.

F) En los apostaderos y escuadra, tan lue-go sean aprobados los candidatos ó aprendicas de artilleros, se les formará asiento, levantándoseles la correspondiente libreta, en la que se obligarán bejo su firma á servir cinco años en la Armada como artilleros de mar ó condestables; pero los que por de-aplicación ó falta de capacidad no pudieran seguir en la Escuela, servirian como marineros, soldados ó cabos, según su procedencia, el tiempo que les falte para cumplir su empeño con arreglo à

MES DE JULIO

Jefes y oficiales fallecidos

Infanteria. - Capitanes: D. Valentin Márquez Amorós, D. Bernardo Asuero Sáenz de Cenz no, D. Fernando Ezcay Maestre, D. Pedro Roman Carpena y D. Antonio Villar

Primeros tenientes: D. Juan Zubia Casas. D. Antonio Bardaxi Moreno Navarro y don Gonzalo Moreno Calvo. Segur do teniente: D. José Delgado Nudí.

Segundo teniente (E. R.): D. Eustasio Salán Escobar.

Segundos tenientes: D. Baldomero Arrabal Martos, D. Leonardo Campaña Moncayo y D. José Maria Fernandez de Cordeba Palo-

maros. Caballeria.—Coronel, D. Elíseo Heredia y Pena de muerte, 1; Reclusión perpetua, 0; siempre que escribar Oromi; capitán, D. Joaquín Peralta y Gutié— idem de cinco años en adelante, 11; idem de faja del periódico.

rrez y primer teniente (E. R.), D. Rafael Mendivil Fernández.

Carabineros.—Teniente coronel, D. Severino Pérez Cid y segundo teniente (E. R.), don

Juan López López Vázquez. Inválidos.— Teniente coronel, D. Miguel Redríguez y González.

Intendencia. - Subintendente de gegunda, D. José Sánchez-Gadeo y Mier; mayor, don Francisco Martín Lunas, y otro, D. Manuel

Marinas extranjeras

Escuela de navegación modelo.

Entre los establecimientos dedicados á la enseñanza de los oficiales de la Marina mercante, ccupa, tal vez, el primer lugar la Escuela de Navegación del Real Colegio Técnico de Glassow. Cuanto se considere necesario para la enseñanza teórica del difícil arte de la navegación se encuentra en aquella escuela. Con prodiga-lidad verdaderamente extraordinaria, los directores del establecimiento han acumulado además en él cuanto el más ex gente pueda exigir. Y como esto viene ocur iendo desde hace luengos años, la escuela posee hoy todo lo que pueda haber en las diversas escuelas de náutica de los demás países maritimos y algu. nas peculiares suyas, o que por lo menos, se encuentran en muy pocos centros de enseñanza análogos.

Entre los aparatos curiosos que se pueden ver alli, merecen citarse todos los que tienen por objeto enseñar la profesión á los futuros oficiales de la Marina del Comercio, con el auxilio de modelos ingeniosamente calculados para inculcar en su animo cuanto se relaciona con el estudio teórico y práctico de la ciencia y el arte de navegar. Pero sobre todo hay uno del que el Instituto está orgulloso, porque tal vez sea el único establecimiento de enseñanza náutica que lo posee, en términos y condiciones de llamar la atención de cuantas personas lo ven. Se llama desvioscopio, y está instalado en la azotea de la Escuela. Consiste en una plataforma giratoria, montada sobre un pivote y en conexión con una rueda que le imprime movimientos giratorios, sobre la que se çoloca una aguja náutica que está sometida à las fuerzas magnéticas originadas por los cascos de acero de los barcos. Mediante este artificio en la Eccuela se practican quantos trabajos de corrección es necesario practicar á bordo de los buques para corregir las desviaciones sufridas por los compases en las mil circunstancias que pueden originarlas en el curso de las navega-ciones de altura ó de costa. La aguja es Kelvin y los trozos metálicos empleados para determinar las perturbaciones son del más puro metal de cañón, para evitar los efectivos erráticos a que podría dar origen el empleo de groseras piezas metálicas y llevar las observaciones al mayor grado posible de exactitud y delicadeza.

Alemania

La nusva ley militar.

BERLIN, 18.—He aquí los detalles que publican los periódicos alemanes sobre la nueva

El aumento de efectivos que ésta dispone, es en total de 136.000 hombres por año, cifra que se descompone así:

Ciento diecisiete mil soldados, quince mil suboficiales y mil oficiales. La infantería será reforzada con 18 batallo-

s que faltan aun en 18 regim Todas las compañías y escuadrones de la frontera que tienen ya efectivos reforzados,

tendrán nuevos aumentos. No se formarán nuevos regimientos de Infanteria. En cambio, se formarán seis nuevos regimientos de Caballería, destinados casi todos á los Cuerpos de la frontera,

El octavo Cuerpo recibirá también, probablemente, un regimiento de Caballeria.

Todas las baterias, en tiempo de paz como en tiempo de guerra, podrán salir á la primera señal con seis gruesos cañones aparejados y algunas cajas de municiones.

Con este fin, la nueva ley previene un aumento de 30.000 caballos.

La nueva ley no crea nuevas divisiones de Caballeria, como se había anunciado.

Una parte de los gastos extraordinarios será consagrada à reforzar considerablemente los fuertes de la frontera Este (Rusia) y armar piezas de grueso calibre.

La ley previene, además, la formación de seis batallones de Artillería rodada, à los cuales se uniran compañías autónomas de ametralladoras.

Se crea asimismo un número considerable

de compañías de proyectore luminosos. Se reforzará el tren de equipos y se aumentarán las tropas técnicas.

Especialmente, à causa de los progresos realizados por la telegrafía sin hilos, se elevará de cinco à diez el número de los batallones de telegrafistas, reforzando además con seis nuevas compañías el Cuerpo de Ingenieros.

El total de los efectivos del Ejército alemán se elevarán, después del aumento de 1913, á 879.000 hombres, si son exactas las cifras insertas en la Prensa alemana.

Los delitos militares.

Según una revista militar de Alemania, se han celebrado durante el año de 1911, en dicho pais, 14 822 procesos de crimenes y delitos militares, que han motivado 12.917 condenas, 1.785 absoluciones y 170 sobreteimientos.

La estadística de 1910 dió 14.324 procesos con 12 443 condenas, 1.704 absoluciones y 174

sobreseimientos. La proporción de condenas se elevó à 1.86 por 100 del efectivo presente, y es sensiblemente igual à la del año 1909 y un 0 05 más elevada que la de 1910.

El reparto de las condenas en 1911, es el siguiente:

dos á cinco años en adelante, 11; idem de dos á cinco años, 26; idem de menos de dos años, 18; prisión, 5.015; reclusión en fortaleza, 123; encarcelamiento, 167; arresto, 5.093, y mult s, 2.463.

El abuso de autoridad y los malos trata-mientos han motivado 635 condenas (627

Trescientos un crimenes ó delitos se han cometido por individuos en estado de embriaguez (267 en 1910).

Novecientos ochenta desertores ban sido condenados por contumacia y 578 después de

haberse reintegrado á su cuerpo. En fin, 6.223 condenados han sido reinci-

Uniforme del Clero castrense. El emperador Guillermo ha reformado el uniforme de los capellanes castrenses de su Ejército, lo mismo católicos que protestan-

El nuevo uniforme es de paño gris con cuello derecho con vivos de color violeta en la

guerrera y en el pantalón.

El capote es también gris. El sombrero es de fieltro, del mismo color que el uniforme, con cinta de color violeta y lleva el escudo de las armas imperiales y el de la región respectiva del Imperio, destacándose como insiguia especial una cruz de esmalte. En el antebrazo izquierdo llevan una franja de seda violeta, y bordada en ella la cruz roja sobre campo blanco.

Como particular distintivo eclesiástico, to des los castrenses del Ejército alemán llevan una cruz pendiente del cuello con una ca-

Extranjero

La revolución en Venezuela.

PARIS, 19.—Comunican de Curação, con referencia á noticias de Maracaibo, que reina completa calma en Venezuela.

El general Castro, pariente del expresidente, que era uno de los jefes revolucionarios, ha llegado á Puerto Cabello, á bordo del torpede ro venezolano «Margarita», con muchos de sus partidarios, prisioneros como él.

Circula el rumor de que el jefe de los revo-lucionarios de Cori estaba de acuerdo con el presidente Gómez para hacer prisionera à la familia de Castro.

Las tragedias del mar.

PARIS, 19,-Comunican de Nueva York que, según un despacho recibido allí de Taneau (Alaska), el vapor «California», que marchaba á toda velocidad, chocó contra un arrecife en la bahía de Oamber, yéndose á pique en tres minutos.

Sc ahogaron 50 personas, de las cuales 22 eran pasajeros y 28 tripulantes del buque. Entre los salvados, que son 41, se encuentra

Servicios aerees.

el capitán del barco.

PARIS, 19.—Comunican de Roma que en breve se va à construir en varias cimas de los Alpes y de los Apeninos y en las bahías del Mediterránco y del Adriático, faros con un alcance de treinta kilóm tros para la orienta-ción de los aeroplanos militares.

NOTICIAS

El director de la Biblioteca Nacional, don Francisco Rodríguez Marín, proyecta aumentar el número de horas que está abierto el salón de lectura al público.

Desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde estará abierta la Biblioteca Nacional. En la segunda quincena de Septiembre se ensayará la reforma, que el 1.º de Octubre será un hecho definitivamente.

Teiegrama pésame.

El señor ministro de la Guerra, inmediatamente que recibió el telegrama en que el alto comisario interino le daba cuenta de la importante operación realizada por el generél Berenguer con todos los escuadrones indigenas, y en la que ha obtenido gloriosa muerte el teniente Ochando, telegrafió al padre de éste, en la actualidad desempeña la Capitanía general de Valladolid, comunicándole la triste noticia, y al propio tiempo que le expresaba su sentido pésame por tan sensible pérdida, hacía resaltar los términos en que el general Berenguer referia al alto comisario el brillante comportamiento del malogrado oficial.

Telegrama del general Jordana.

Con motivo de su nombramiento para el importante cargo de Alto comisario de España en Marruecos, el comandante general de Melilla ha dirigido el siguiente expresivo despacho al ilustre general Marina:

«Felicitole muy sinceramente por la designación que ha hecho el Gobierno de V. E para conferirle importante cargo de Alto comisario de nuestra nación en Marruecos,

Sus envidiables dotes militares y políticas, que he podido apreciar en momentos muy difíciles, son firme garantía de que resolverá satisfactoriamente el problema planteado en nuestra zona de influencia.

Como general y como español me felicito de tan acertado nombramiento.»

Movimiento de buques,

Salió de los caños de la Carraca el torpedero núm. 45, fondeando en Huelva.

De Tanger salió para la desembocadura de Tasadert el crucero «Carlos V», fondeando después en Arcila.

Fondeó en Ceuta el vapor «Marroqui», conduciendo dos heridos y 62 enfer nos de tropa, procedentes de Tetuán. Salió de Coruña el cañonero «Doña María

de Molina», fondeando en Villagarcía.

Rogamos á nuestros suscriptores, que, siempre que escriban nos acompañen una

Los sargentos en la guerra ?

Defensa del fortín del Ramblazo (Cuba). Agosto de 1895

Guarnecian el fortin del Ramblazo un sargento, un cabo y dieciséis hombres de Infantería y se vieron atacados por sorpresa por 300 insurrectos al salir para hacer la descubierta

El bravo sargento D. Manuel Dominguez Garrido ordenó a gritos al cabo D. Venancio Méndez Ortiz que subiese de nuevo à la torre con los dos soldados que le acompañaban, lo cual pudo lograr milagrosamente.

Encerrados todos en aquella, rompieron nutrido fuero que hacía muella, rompieron nutrido fuero que la compañaban, lo cual pudo lograr milagrosamente.

trido fuego que hacía morder el polvo à cuan-tos insurrectos osaban presentarse ante las as-

Así se prolongó la lucha durante tres días, que fueron interminables, siendo heridos trece de los dieciocho defensores de aquel pequeño reducto.

Al fin los sitiadores recibieron aviso de la proximidad de una columna volante y aban-donan el asedio donde habían dejado más de ochenta hombres.

El sargento Domínguez Garrido recibió la cruz laureada de San Fernando y es hoy teniente retirado de la escala de ressrva; el cabo Méndez Ortiz fué condecorado con la cruz de primera clase de la misma orden y es también teniente retirado de dicha escala.

Igual distinción merecieron los soldados Jeronimo Manrique Manrique, Joaquin Geroni Billera, José Puig Fabregat, Juan Lodrá Durán y Gonzalo Estrada García, cuyos nombres figuran en el escalafón de la Orden con

la nota de valor distinguido. No faltó jamás el heroismo entre aquellos defensores de la honra nacianal, tan dignos de vencer como que de sus hechos no caigan en el olvido y se pierdan en las nieblas de la incompleta historia de esas campañas.

la edición.

Operaciones de la columna Arráiz. - Nuestras bajas. TETUAN, 20 (á las 2,20).—Alto comisario

interino à ministro Guerra: «General Arráiz con fuerzas á sus órdenes ha continuado en el día de hoy operando en zona Azfa prosiguiendo duro castigo impuesto á poblados de ella. Con el fin abarcar extensa zona è impedir enemigo hostilizar el convoy à Federico desde posiciones avanzadas y oponerse á su venida del Garra y del Beiut, emprendió operación madrugada, dividiendo sus fuerzas en cinco columnas que operaron combina-damente consiguiendo objeto propuesto. Según me participa general Arraiz, la jornada ha sido dura y fatigosa, pues cubierto terreno de ma-leza entorpecia la marcha desenfilando de la vista al enemigo, que ha durado desde las cuatro y media de la madrugada hasta las siete y

media de la tarde. Los moros que esperaban al convoy fueron sorprendidos haciendo entonces frente á nuestras fuerzas hasta que se logró ponerle en dispersión. El convoy y fuerza que le acompañaba por la carretera fué y regresó sin novedad.

Las bajas habidas en las cinco columnas han sido once muertos y treinta heridos. Jefes, oficiales y tropa han demostrado el mayor espiritu y gran resistencia.

Espero que el citado general me remita nombres bajas para transmitirlas á V. E.»

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra», que se publicará

Destinos. A la Comandancia de Carabineros de Valencia es destinado el maestro armero de tercera D. Lucas Fernández Oliver.

Se aumenta la plantilla de profesores de la Academia médico militar con un médico primero ayudante de profesor. Jefatura de E. M.

Se ha dispuesto que la Jefatura de E. M. de la Comandancia general de Larache esté à cargo de un coronel del indicado Cuerpo, quedando el teniente coronel que actualmente figura en plantilla como segundo jefe.

Licencia de armas. Se desestima una instancia del segundo te. niente de la reserva gratuita, D. Manuel Zarzoso, en solicitud de que se le considere comprendido en la Real orden de 16 de Enero último sobre licencia de uso de armas.

Cruz Roja española. Se autoriza para usar medalla de dicha orden, al primer teniente de Infanteria D. Carlos Landa y brigada D. Julio Vide.

El alto comisaria y el ministro de la Guerra.

Desde las once hasta la una de la mañana ha durado la conferencia sostenida en el Palacio de Buenavista por los generales Luque y

Al salir del ministerio fué saludado por varios periodistas que iban á recoger sus impresiones.

El general Marina se excusó de referir lo que hubiera tratado con el ministro de la Guerra haciendo sólo ligeras manifestaciones. -Hemos tratado de los asuntos de Africa

sólo en líneas generales. Respecto al destino del general Aguilera dijo que va para el mando de fuerzas, porque este no debe desempeñarlo el comandante ge neral del Ceuta, en lugares tan alejados del territorio de su mando.

Al despedirse manifestó que mañana sale rara Tetuan,

Asuntos municipales

Honradez, patriotismo é inteligencia son tres factores que no pueden faltar en aquellas personas que á los escaños municipales vayan, llevando la representación del pueblo, en calidad de administradores.

Derecho tenemos á esperar, tanto de los concejales que actualmente lo son, como de los electos, y que pronto lo serán también, las pruebas de su integridad en las gestiones á ellos encomendadas, por la voluntad del sufragio.

La constitución de los ayuntamientos se aproxima; y ellos, que indudablemente han de continuar, en parte, la huella trazada por los que cesan, han de acusar nuevas iniciativas, han de acometer nuevas empresas que redunden en beneficio de sus administrados, y que lleven á los municipes la satisfacción de haber cumplido fielmente sus deberes de ciudadanos, respondiendo así á la confianza que en ellos depositara el cuerpo electoral.

No han de limitarse los ayuntamientos tan sólo á continuar la historia; es necesario poner en acción la inteligencia para plantear y resolver otros problemas de gran importancia, que son indispensables; problemas de relativa urgencia que requieren pronto estudio y más pronta y eficaz solución, porque la vida de cada pueblo está intimamente ligada á la de los demás.

Toca á los concejales estudiar muy de cerca el estado de adelanto ó de atraso en que la población se encuentra, comparando datos actuales con otros anteriores, compulsando cuanto se relaciona con la exportación é importación, formando juicios que indiquen los derroteros que sea preciso seguir para no verse sorprendidos en un momento dado.

Seguros estamos de que cuando esa compulsa de antecedentes se haga, cuando de ella se deduzca el juicio que forzosamente ha de deducirse, se comprenderá la necesidad, la urgente necesidad, de aumentar las comunicaciones entre los pueblos.

El pozo de la Salud de Sabluosa

ISLA DEL HIERRO

El «Pozo de Sabinosa» está situado en la demarcación del caserío de este nombre, en un extremo de la media luna simulada por la costa del golfo de la Isla. Su protundidad será de seis ú ocho metros, término medio, aproximadamente, de la altura del acantilado, por aquel punto, desde la planicie á los guijarros de la playa. Sin dificultad se explora el interior á simple vista, hasta la taza ó fondo á tra vés del que fluye el agua, ó se sume derivando su caudal hacia la costa. Brota de abajo á arriba en finísimas hebras á manera de surtidor hasta anegar el fondo y e contiene en regular volumen, durante el pleamar. En igual forma que fluye dentro por diminutos crificios, evacua por otros de más diámetro precticados en el acantilado, discurriendo risco abajo, cuando de éste se aleja la marea. El agua, al paladar, es ligeramente salobre y tevemente templada, si la del mar está tranquila; y si agitada, nótase entonces algo más fría y un tanto más salobre.

Descubierta aquella vena de agua y perforado aquel pozo, Dios sabe cuándo y por quién, nada han hecho los que le han sucedido, para con el concurso de la naturaleza pródiga, mejorar aquel lugar de que así los naturales como los extraños pueden obtener incalculables beneficios. Tay en esto indiferencia en unos y egoismo en otros; indiferencia en los del país que han descuidado años y años la urbanización del aquel punto, siquiera sea con una modesta casa de huéspedes; y egoismo en los extraños, que habiendo acudido en demanda de salud, en nada han influído para que haya, si no un balneario, algo más que miserables chozas. Quien con alguna iniciativa obtenga la concesión de aquellas aguas, disponga de un pequeño capital para adquirir en el extranjero un chalet de madera y ponga aquello en condiciones de que el huesped, rico ó pobre, halle facilidades para habita ción decente, alimentación adecuada y útiles convenientes para el uso que haga !

de las aguas, acertará á explotar una vena de riqueza, con utilidad privada y conveniencia pública.

José de la Torre Castro.

HL RON

El ron es un licor alcohólico obtenido por la fermentación de la melaza ó del zumo de caña, y la destinada de este li-

El producto alcohólico es incolero y diáfano; para darle el color amarillo del ámbar que se le observa en el comercio, y á fin de comunicarle el gusto particular á que estamos acostumbrados encontrar en el ron, se hace infundir en una parte líquida proporciones variables de ciruelas pasas, de raspaduras de cuero curtido, de brea, etc. Complétase la coloración que se quiere, añadiéndole la cantidad necesaria de caramelo ó azúcar tostada.

Las proporciones de los ingredientes que acabamos de indicar, constituyen en as fábricas de ron europeas lo que se designa con el nombre de salsas; éstas varían mucho en las diferentes fábricas, v de ahí resulta las variedades de ron, todas muy inferiores, por otra parte, al verdadero ron de caña, al cual no se ha añadido nada extraño.

Mr. Mullot, que se ha ocupado mucho en los medios de sacar un partido ventajoso de los residuos de la fabricación del azúcar de remolachas, asegura haber obtenido muy buen resultado de la receta si-

Se deslien juntos 125 kilogramos de melaza de remolacha, 50 kilogramos de harina de cebada y 20 kilogramos de ciruelas pasas, en 300 litros de agua tibia. Por medio de un poco de levadura, la fermentación alcohólica no tarda en establecerse en la mezcla, cuya temperatura debe conservarse á 20° Cuando la producción del alcohol parece detenerse, se procede enseguida á la destilación en un alambique común.

Por otra parte, se hacen infundir separadamente 4 kilogramos de raspaduras de cuero curtido, i kilogramo de criadillas de tierra negras, machacadas, 130 clavos de especia y 20 gramos de cáscara de limón en diez litros de alcohol á 33 grados.

Añadase esta infusión al primer líquido alcohólico obtenido, y sométase segunda vez el todo á la destilación; así se vuelve todo el alcohol obtenido á 21 grados.

Se introduce en el barril destinado á contener este ron, el humo de un puñado de paja embebida en brea, y que se ha hecho quemar, se cierra el agujero para dejar á este vapor el tiempo de condensarse en las paredes del tonel; entonces se llena con el ron preparado como acaba de decirse, y acquiere, con el tiempo, un gusto análogo al del ron de la Jamaica.

INDUSTRIA

El alcohol de higos

El fruto que mejor se presta à la fabricación de alcohol es el higo, por la circunstancia de ser muy azucarado y de económica pro-

La higuera es una planta que se produce en admirables condiciones en una extensa región de nuestro país, y debiera cultivarse en mavor escala de lo que se hace, pues de esta manera se harian productivos ciertos terrenos que no lo son, muy especialmente las laderas meridionales de gran parte de las provincias del centro y Mediodía de España. Su cultivo es económico y sus productos, además de la aplicación que como alimento tiene en todas partes, se presta, como antes deciamos, á la fabricación del alcohol.

Según análisis practicado por E. Roulants, y publicado en los Anales del Instituto de

leur, 100 granius de nigos dei	ion.
Agua	84,650
Azucar invertido	10,000
Acidez (en sulfúrico)	0,036
Cenizas	1,057
Materias pécticas	1,573
Idem extractivas	2,611
Otras substancias	0,173
Tatal	100,000

El rendimiento industrial de los higos en alcohol de 100° es de 50 hectolitros por 1.000 kilogramos de fruto.

El jugo de higos fermenta bien adicionándole una pequeña cantidad de levadura de vino ó de cerveza, y produce un alcohol bas-

tante puro, que por destilación en los alambiques modernos, se separa perfectamente de las demás substancias que le acompañan.

Una higuera de tamaño medio puede dar 150 kilogramos de fruto anualmente, y por hectarea pueden plantarse noventa pies, resultando, por lo tanto, que de esta superficie se pueden obtener 675 litros de alcohol de cien

Comparado este rendimiento con el que se obtendría dedicando el mismo terreno al cultivo de la vid, con objeto de emplear el vino procedente de esta viña en la fabricación de alcohol, tendriamos, suponiendo una producción media de 20 hectólitros de vino por hectárea, y una riqueza alcohólica media industrialmente aprovechable, del 10 por 100, que esta superficie produciria solamente 200 litros de alcohol de 100°, es decir, la séptima parte que la plantación de higueras.

CRISIS VINICOLA EN CANARIAS

Estudiado detenidamente el problema de la crisis vinícola en Canarias, no hallo, á mi entender, otros motivos para ella que la mala elaboración y el horror del cosechero á corregir sus mostos. No quiero entrar en pormenores sobre la elaboración, por baberlo hecho ya desde las columnas de esta revista; quiero solamente couparme de los correctivos del mosto y del vino, que aquí tanto se temen y que son la base de los mejeres vinos, que tanto asombran por su calidad.

Cualquier cultivo ó industria agrícola no se hace por si solo, sino bajo la dirección del hombre, que ayuda y defiende con sus conocimientes la lucha incesante de los elementos, conduciéndolos al fin deseado. Pero, desgraciadamente para muchos de nuestros cosecheros, à la ciencia, à la industria y al progreso le llaman Química, y esta palabra causa horror, siendo secuestrada y anulsda por la mitna, aunque ésta dé resultados tan desastrosos como los presentes. Qué lucha no costó implantar entre nosotros el azufrado de las viñas! El campesino se rela; eso es perder el dinero y el tiempo; -- decian -- ¿qué pueden hacer esos polvillos que se los lleva el viento? Y cuando pasó tiempo, cuando los resultados eran vistos hasta por los ciegos, entonces se callaban, pero tenían buen cuidado de aprovechar las mañanas serenas y húmedas de la primavera, para ir esparciendo el polvillo que, quedando adherido á la hoja, salvaba la co-

Y eso, ¿qué es? ¿Quién descubrió los efectos del azufre sobre las enfermedades de la viña? ¿La rutina? No, la Química.

Dice el cosechero que lo que da la parra es lo que se debe beber. Desde luego, el vino es de uva, y sólo de ésta puede obtenerse vino; pero esto no es razón para que hagamos vino como lo hizo Noé, esprimiendo unos racimos y bebiéndolo á los pocos días. Si entre nosotros se supiera lo que es vino y cómo se hace, no hubiera pasado lo que este año, que cualquiera bebe lo que dió la parra, pues ha salido miel, y apenas se lleva á los labios repugna por saber á mosto. ¿Y á quién debemos ésto? ¿Es à la Química? No, porque al vino no se le hizo pada; se puso solito en los envases iv así salió! Es á la rutina. Luego, si vemos que la Química nos ayuda y la rutina nos entorpece, debemos abandonar ésta para seguir los consejos de aquélla. Si los mostos, este año que debido à los grandes calores de Septiembre perdieron su parte acuosa para aumentar la gluccsa ó azúcar y disminuir en ácidos libres su proporción, se hubiesen corregido (como se hace en todas partes), equilibrando los elementos en su fermentación, en lugar de lo que se ha obtenido se hubieran recogido vinos de inmejorable calidad. Entonces hubiera la Química salvado la cosecha y demostrado que no es la rutina de quien puede esperarse nada. Si tanto temeis á la Química, ¿cómo os atreveis à beber un vaso de cerveza, cuando es un producto puramente químico, obtenido de cebada, lúpulo y otros ingredientes reunidos con cálculo para obtener una bebida fresca, sana, alimenticia y agradable? Esto es Química, y gracias á ella lo mismo encerramos azufre, nitro y carbon en un tubo de hierro, para exterminar la humanidad, que el microbio más terrible en un tubo de cristal, para salvarla de la muerte.

Y hechas estas divagaciones para demostrar los infundados temores que nos inducen á apartarnos de los consejos que la ciencia nos enseña y que la Química nos demuestra, paso I

à estudiar el proceso de la crisis, dependiendo directamente de la elaboración de nuestros

La importación de vinos peninsulares en nuestra región, data solamente de veinte años há, y su motivo, á mi juicio, es el siguiente:

La producción, antes del cultivo de plataneras, era siempre menor que el consumo; á esto se unía que siendo los vinos, por su elaboración, de duración escasa, la mayoría no llegaba en condiciones de venta al año de elaborados, lo que hacía aminorar las existencias y subir el precio, aumentando la demanda que vino à satisfacer el de la Península. Si à esto unimos las plantaciones arrancadas por el cultivo de plátanos y la baja en el artículo peninsular, obedeciendo á las pérdidas coloniales, tendremos demostrada la crisis.

Ciaro está que el defecto de no corregir los mostos lo incluyo como defecto de elaboración; así miemo como el defecto de acidez, que llamamos vino verde, y el de dulzor, los cuales en todas partes se corrigen, sin que por ello pierda el vino lo más mínimo.

R. Armas de Miranda.

Las subsistencias

En la actualidad se impone á nuestra consideración como uno de los asuntos más trascendentales y más dignos de ser tratados por la prensa, el que se refiere al encarecimiento extraoidinario de la vida.

Ninguno puede interesarnos en mayor grado que éste, como que envuelve un problema sumamente grave. Los efectos de semejante e todo de cosas se hacen sentir con dureza en todas las clases sociales, pero de un modo especial en aquellas que viven atenidas á escasos recursos, desprovistas de medios para hacer frente à la situación creada por multitud de causas cuyo examen seria prolijo.

Es indudable que ese encarecimiento responde al desarrollo general del país en los tiltimos años. Trátase de un fenómeno observado repetidas veces y elevado á la categoria de ley económico-social. El incremento rápido de un pueblo se traduce en la carestía de los artículos de primera necesidad, cuyo valor aumenta con los medios de adquirirlos; el fomento de la riqueza trae la elevación de los precios de todas las cosas necesarias para la existencia.

Pero en dicho fenómeno debe apreciarse lo que procede de la naturaleza misma, de las fuerzas que lo producen, y lo que viene á ser consecuencia de acción extraña representada por la especulación desmedida el afán de ganancia, la falta de un poder regulador que establezca el necesario equilibrio. Esto es lo que sucede entre nosotros. No hay completa armonía ni proporción exacta entre nuestra acrecicida capacidad económica y el precio convencional exagerado que han llegado á adquirir la propiedad, los artículos de consumo, los elementos de vida de todas clases. Ha habido una progresión violenta que en pocos años ha hecho muy azarosa la condición de las clases media y obrera.

Hoy puede decirse, cemo lo demostrábamos hace poco, que en Canarias se vive más caro que en parte alguna, comenzando à tomar caracteres de lucha terrible la existencia de muchos que antes disfrutaban una holgura relativa. Y no basta atribuirlo à la expansión notable de la población, à las nuevas fuentes de prosperidad creadas, al movimiento del puerto, al estado floreciente de nuestro comercio y al vuelo de las grandes empresas que han cambiado la paz del pais.

Hay algo más que eso. Se advierte el efecto de un espíritu de lucro inmoderado, no contenido por límite alguno. Debe existir una reglamentación impuesta por la autoridad, una vigilancia celosa é incesante sobre los acaparadores y vendedores que hacen su agosto aprovechando las circunstancias. Sobre todo en los artículos de primera necesidad, se requiere una intervención que contenga y limite desapoderados anhelos de ganancia. Al paso que vamos, la carne, el pan, las bases de la alimentación, no tardarán en convertirse en artículos de lujo, y el hambre visitará no pocos hogares.

Precisa que se preccupen de este problema los llamados á resolverlo, y que busquen la manera de evitar las funestas consecuencias de esa especulación desenfrenada.

Espectáculos para hoy

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—A las 8,80, Los tocayos..—10,45 Mi misma cara y Puebla de las mujees.

GRAN VIA.—De 7 a 12,30.—Sección continua de cinematógrafo.

COLISEO IMPERIAL,-Todos los días, de 6 12,50, sección continua de cinematógrafo, y los domingos y días festivos, por secciones.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sec-ción centínua todos los días. Miércoles, meda.-Jueves, matinée infantil con regalo.

BENAVENIE.-De 5,3J á 12,30, Sección continua de cinematógrafo. Todos los dias estro-

SALON MADRID.—A las 10, La gran noche.— A las 11, El ratón. A las 12, Casta y Pura. Notable cuadro lírico—Cinematógrafo con estrenos.-Atracciones de varietés.

CINEMA AZUL (Pasco de Rosales, frente al suariel de la Montaña). El sitio más ameno de Madrid. Todas las neches, de 9 y 1/2 á 12 y 1/2, gran sección continua de cinematégrafo. Diariamente cambio de programa, estrenos y conciertos por un sexteto de reputados profesores. Los jueves y domingos á les 6 y 112 grandiosas funciones, con números de gran atracción, películas cómicas, elevación de globos y regales de juguetes a los niños.

TRIANON PALACE (Alcafa 20). — Grandes sec-ciones de cinema artístico desde las 6 de la tarde á la una de la noche. - Los domingos y días festivos desde las 5.

EL PAR ISO.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lavn-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco y varietés..—Tarde, á las 7. Noche, á las 9 y 112.

PETIT PALAIS.—Sección continua de cinema-tégrafo de 5,45 á 12,45 con essegido pro-

SALÓN DORÉ (Atoeba, 60, y Santa Isabel, 3).

—Dias laborables, sesción úsica, de 4 de fa tarde á 12 y 113 de la noche: dias festivos, per socciones, desde fas 3 de la tarde.—Gran exito de sensacionales cintas de largo metraje.— Este salón no anuncia el título de las películas: pero diariamente van seis estrenos.-Precios inverosimiles.

MAGIC PARK — Espléndido Parque de recreos en el Paseo de Rosales, con entrada también por la calle de Ferraz. Funciones especial 3 los domingos per la tarde y noche. Infini-dad de especiácules nunca vistos. Sitio de reunión de la buena sociedad madrileña.

Mª DRILEÑO.—Sección menatruo de 7 á 1 de la madrugada. Ciro, Ivon, Pepita Dávila, Juacita Gardeaza, Julita Mori, Balbina Val-verde, Lisa de Garsaut, Estrelia Madrileña y

LA BOLSA

	VALORES PÚBLICOS	Dia 18	Dia 19
	4 per 100 perpetue interior.	egil i	Vem
	Fin gorriente	81 60 00	81 45 00 00
ğ	Al contado, debend el	p. sb g	etda
CONCLUSION AND AND THE PARTY OF TAXABLE	Serie F de 50.000 ptas, nominales. > E de 25.000 >	81 75 82 10 82 30 82 35 86 00 86 00	82 28 82 30 86 00
	4 per 100 amspelzable. @S		BULL
THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	Serie E de 25.000 ptas, nominales, D de 12.500 > > O de 5.000 > > > O de 5.000 > > > O de 5.000 > O	00 00 00 00 91 90 92 00 92 00	91 70 91 70 92 5
	5 per 100 amortizable.	le de	Lan
THE PERSON NAMED AND POST OFFICE AND PARTY OF THE PERSON NAMED AND	Berie F de 50.000 ptas. nominales. > E de 25.000	100 80 101 35 101 50	101 60 101 60 101 60
	Bancos y Sociedades.	eor ep	851
	Cédulas hipotecarias al 1 por 100.	100 40	100 40

Acciones del Banco de España...
Idem de la O A. de Tabacos....
Idem del Banco Hipotecario..... 000 00 000 00 Idem del Hispano-americano. ... Idem del Español de Crédito.... Idem del del Río de la Plata.... Idem del Central Mejicano..... 000 00 247 78 00 00 00 00 00 Azueareras preferentes..... Idem ordinarias

Otros valores.

C.ª Gral. M.ª de Electricidad..... Sociedad Eléctrica de Chamberi... 00 00 00 00 00 00 00 00 Idem id. id. obligaciones Electricidad Mediodía de Madrid.. O. Peninsular de Teléfonos.... 00 00 00 00 Canal de Isabel II..... Construcciones metálicas....... Ferrocarril de Valladolid á Ariza. 104 75 000 00 000 00 253 00 00 00 000 00

00 00 00 00

00 00 00 00

00 00 00 00 84 00 84 25 00 00 00 00 00 00 00

9 75 8 63 27 40 97 41

Ayuntamiento de Madrid

Obligaciones de 250 pesetas..... Idem de Erianger y Compañía... Idem por resultas.....o... Id. por expropiaciones del interior Idem id. en el ensanche..... Cambioszobre el extranjero

Marcelona

A las 4,45 de la tarde

Interior, fin de mes, 1,45.—Idem próximo. 00,00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 101,25.—Alicantes, 105.—Francos.8108,75—Libras, 27,43

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propie-

dades del anterior, mas lo recoustituyente del hierro.



Comprimides alimenticies ORTEGA **

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparader y asimilable. Muy util para personas sanas 6 enfermas que necesitan temar alimentes facilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, ctc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Caja con 48

comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparates más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenes Aires, 1910

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

GAPITAL: 25.000.000 FRANCOS

PÁARICAS EN VIZGAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEdo (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de

Sulfato de sosa. - Glicerinas. - Acido nítrico. - Acido sulfúrico corriente y primeras materias para toda clase de cultivos.

adecuados á todos los terrenos.

para el análisis gratuito y completo de los terrenes y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONOMICO importantis

AVISO IMPORTANTE. Pidase à la Sociedad la «Guia practica para sacar las muestras de las tierras» à fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse à MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social

Fábrica de corba

12, CAPELLANES, 12 CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO ELEGANCIA-ECONOMIA

Precio fijo -- ECONOMÍA -- Pecio fijo a



FUENCARRAL, 59.—MADRID APARTADO DE CORREOS, 364.

En 7 y 8 plazos mensuales THIERRY.--Gran Relojeria de Paris.

aso de café con media testada.. 0,25 hecelste con idem 0,80 Rica taza de café........... 0,15

Tueste diario. - Vermouths, vinos y licores de las mejores marcas. HAY SALON DE TERTULIA

La gramática allaicance de todos

El estudio de la Gramática, tan árido y difficil hasta abera, es sencillo y ameno con la ROVISIMA GRAMATICA, ESCRITA POR D. LEOPOLDO DE SELVA según ha sido reconocido por la Prensa en general y en infinidad de testimonios de adhesión recibidos de profesores, literatos y particulares de España y del Extranjero.

Compandio de Gramática, segundo curso..... Colección de verbes irregulares.....

Definición y empleo lógico de los pronombres le, la, lo................ 0,50 La correspondencia y les pedides deben dirigirse al autor,

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

Todos los pedidos de provincias y de extranjero se servirán LIBRES DE PORTES. En la venta al por mayor y si el importe llega à 25 pesetas, el autor concede el descuento de 10 por 100, y si pasa de esta cantidad rigen condiciones especiales à fijar en cada caso.



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Gapital social: 1968 millones de pesetas electivas COMPLETAMENTE DESENBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida. - Seguros contra incendios Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena. » vino, 2 » licor, 1,25 »

Platos llanos y soperes finos 2,50 » Idem para postre 2 Tazas con plato, finas . . 5 Copas. Jarras. Botellas. Juegos de café. Juegos de lavabo. Objetos de capricho para regalo.

en obrero Lataldoa

Calle de Espoz y Mina núm. 40 Esquina á la Plaza del Angel

y calle de Atocha, núm. 24 frente à la Iglesia de San Sebastián

FELIPE SANZ

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos. 8, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADBID (Frente al HERALDO) Se cobra por cargo,

MURO 21, Mayor, 21 SASTRERÍA Recibido un completo y variado surtido para la presente estación. Esta acreditada casa, por la bondad de sus artículos y confeccion reconocida, ofrece los Trajes á medida, inglesce, 100 pesetas. Trajes finos del país á 10 pesetas. Gabanes, de 75 á 140 peob rolos de

Vailla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, a 5 pesetas Lavabos completos á 11 pesetas.

CARLOS VELLULA 13, Concepción Jerónima, 12 Provincias, pedid catalogo

lef. 00

Linea de Escence Aires. —Ri dia 4 de Julio saldrá de Barcelena el 5 de Málaga y el 7 de Oddiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia,» directamente para Santa Oraz de Tenerifa, Montevides y Buenes Aires.

Linea de Bueva-Verk, Cuba y Mélico. (Servicio del Mediterraneo). El día 25 de Julio saldrá de Barcelena, el 26 de Valencia, el 28 de Máiaga y el 30 de Cadiz, el vapor «Monserrat», directamente para Nueva York, Habana, Veracrus y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Dolomisia.—El día 10 de Julio esidra de Espacios, el 11 de Valencia, el 18 de Africa y el 15 de Cediz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Pilmas, San-ta Cruz de Tenerice, Santa Cruz de la Palma, Puerto Sico, Poeste Piata (iscultuita), Habana, Puerto Limon y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanitis, Curação, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasale y carga para Veracruz y Tampice con transbordo en Habena, Cambina por el terrocarril de Panama con las Campañías de navegación del Racifical, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetas á consenimentos directos. También carga para Maracalbe y Oczo con transbordo en Curação y para Camana, Cardoand y Trinidad con transbordo en Puerte Osbello.

A Linea Co Filipinas. Bi dia 23 de Julio saldrá de Barcelone, hablendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Elzeguirre», directamente para Port-Sald, Suoz. Colombo, Singapore, Ilo Re y Maulia. Sirviendo por trasbordo los puertos de la costa ociontal de Africa, de la India, Isva, Sumatra, China, Japon y Australia.

Lines de Fernance Pés.—El dia 2 Julio seldrá de Barcelona el vacar eM. L. Villaverde) con escala en Valendia y Alisante, el 7 de Cadiz, directamente para Tangor, Casadianca, Meze an Les Palmas, Santa Cruz de Tauerife, Santa Oraz de la Palma, demás escalas intermedias y Farnar

Regreso de Pernando Póo el 5, haciendo las cocalas de Canarias y do la Feninsula indicadas as

Limen de Cubn y Méjion. — El die 18 de Julio caldrá de Bilhao, el 19 de Bauje ader y el 25 de Cornúa, el vapor chifoneo XIII», direrectamento para Habana, Veracrua y Lambiac. Admite passije y sarga pera Costafija y Pastilco sau transiter un Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colembia. Para este servicio rigen rebajas especiales en passies de tua y vuelta, y sambién precios convencionales para exmarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebaias en los fices de caportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los flotes de determinados articales, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el los compañías de marítimos

Estos vapores admiten coma en las condicion e más favorables y pasajeros, á quienes la Compania da alojamiento mor cómodo y trato esmerado, como ha sereditado en su distado servicio. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

También se admite carga y se expiden pasaice par tedes les puertos del mondo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercans a que se embarquen en sus huques.

Servicios comerciles.—La sección que de astes rivicios tiene esta blecida la Compaña, se encar-

ga de trabajar en Ultramar los muestrarios que la can entregados y de la colegación de los artículos, cuya venta, cume enasyo, deseen huser los en cartadores.

En los meses de Octubra y Noviembra efeguaran dos expediciones extraordinarias a Onba los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XII, a sliendo de Bilbao, el 8; de Santandar, el 9, de Cijón, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo el 12, regres ando con las mismas escalas menos la de Vigo.

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manteo, cingulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

CELADA, MAYOR, 31

Cenidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES SE CORRY POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANER

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapanos y toda clase de pasamanaría en oro, plata y seda.

MADRID .--- Premiada con medalla de plata en la Exposición internacional Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8. de Madrid, 1907